



**SEQ**  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE QUINTANA ROO

Unidad Administrativa: Coordinación General de  
Educación Básica  
Dirección de Participación Social  
No. de Oficio: SEQ/CGEB/DPS/492/2017  
Asunto: convocatoria



**SEQ**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

14 AGO. 2017

**RECIBIDO**

Chetumal, Quintana Roo, 14 de agosto de 2017

**CONTROL DE GESTIÓN**

2017, "Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**MTRA. MARÍA GENOVEVA PASOS CEH**  
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**  
**PRESENTE.**

En base al Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) publicado en el Diario Oficial de la Federación en su capítulo II artículo 9º señala: en cada establecimiento de educación preescolar, primaria y secundaria, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y en los de estos tipos que la propia Secretaría autorice, reconozca o registre, conforme a la ley, habrá una asociación integrada por padres de familia, tutores o quien ejerzan la patria potestad.

En este sentido le *instruyo* para que los directores de las escuelas de la estructura educativa que usted dirige, convoquen a una asamblea general de padres de familia para la constitución de las APF de acuerdo a lo siguiente:

- **Convocatoria y Asamblea para la constitución de las APF:** del 21 de agosto al 8 de septiembre.
- **Envío de las actas firmadas a la representación de los SEQ para validación:** del 11 al 22 de septiembre

Anexo reglamento, guía operativa y formatos para la constitución y operación de las APF.

Sin otro particular, quedo de usted.

**SEQ**  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN DE APOYO A LA  
PARTICIPACIÓN SOCIAL  
CHETUMAL, QUINTANA ROO

**PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SANCHEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA**



**SEQ**  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE QUINTANA ROO

Recibido  
17/08/17

**SEQ** SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO  
**RECIBIDO**  
C.c.p.-  
17/08/17  
Militario/expediente

Para: Mtra. Marcel Alamilla Betancourt.- Directora General de los Servicios Educativos en Quintana Roo  
Mtro. Luis Alfonso Robertos Meneses.- Director de Participación Social  
Lic. Guillermo Francisco Báez González.- Jefe de Departamento de Educación Preescolar  
Lic. Mirza del C. Mólgora Díaz.- Jefe de Departamento de Centros de Desarrollo.

Servicios Educativos de Quintana Roo  
Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México.

Recibido  
10:35 am.  
17/08/2017  
www.seyc.gob.mx



**SEQ**  
 SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO  
 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
 CHETUMAL, QUINTANA ROO



**SEQ**  
 SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

Unidad Administrativa: Coordinación General de Educación Básica  
 Dirección de Participación Social  
 No. de Oficio: SEQ/CGEB/DPS/492/2017  
 Asunto: convocatoria  
 Chetumal, Quintana Roo, 14 de agosto de 2017

**SEQ**  
 SUB-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
**RECIBIDO**  
 11:31  
 17 AGO. 2017  
 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

2017, "Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**SEQ**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**RECIBIDO**  
 CONTROL DE GESTIÓN  
 11:55  
 17 AGO. 2017

**PROF. OSCAR LUQUE RODRÍGUEZ**  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 PRESENTE.

En base al Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) publicado en el Diario Oficial de la Federación en su capítulo II artículo 9º señala: en cada establecimiento de educación preescolar, primaria y secundaria, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y en los de estos tipos que la propia Secretaría autorice, reconozca o registre, conforme a la ley, habrá una asociación integrada por padres de familia, tutores o quien ejerzan la patria potestad.

En este sentido le **instruyo** para que los directores de las escuelas de la estructura educativa que usted dirige, convoquen a una asamblea general de padres de familia para la constitución de las APF de acuerdo a lo siguiente:

- **Convocatoria y Asamblea para la constitución de las APF:** del 21 de agosto al 8 de septiembre.
- **Envío de las actas firmadas a la representación de los SEQ para validación:** del 11 al 22 de septiembre

Anexo reglamento, guía operativa y formatos para la constitución y operación de las APF.

Sin otro particular, quedo de usted.

**RECIBIDO**  
 17 AGO 2017  
 11:19 am  
 Cely

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
**RECIBIDO**  
 17 AGO 2017  
 11:25 am  
 Yara  
 SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

**PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SANCHEZ**  
 COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA



**SEQ**  
 SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

C.c.p.-  
 Dra. Marisol Alamilla Betancourt.- Directora General de los Servicios Educativos en Quintana Roo  
 Mtro. Luis Alfonso Robertos Meneses.- Director de Participación Social  
 Lic. Laura del Rosario Ortiz González.- Jefa de Departamento de Educación Especial  
 Dra. Lizbeth Cab Uh.- Jefa de Departamento de Educación Indígena  
 Prof. Carlos Aguilar Tuz.- Jefe de Departamento de Educación Primaria  
 Minutario/expediente

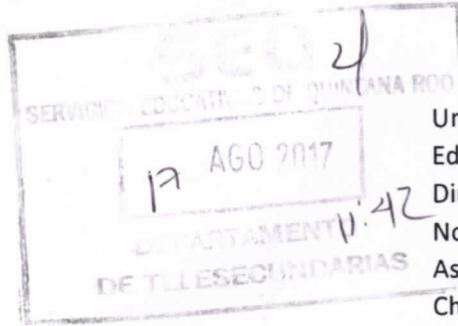
Servicios Educativos de Quintana Roo

Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México

Tel. (983) 835 0770

www.seyc.gob.mx

**RECIBIDO**  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INDÍGENA  
 17 AGO 2017  
 11:30  
 Oped



Unidad Administrativa: Coordinación General de  
Educación Básica  
Dirección de Participación Social  
No. de Oficio: SEQ/CGEB/DPS/492/2017  
Asunto: Convocatoria  
Chetumal, Quintana Roo, 14 de agosto de 2017

2017, "Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo



PROF. WILBERTH MADERA ESQUILIANO  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
PRESENTE.

11.45  
17 AGO. 2017  
RECIBIDO  
CONTROL DE GESTIÓN

En base al Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) publicado en el Diario Oficial de la Federación en su capítulo II artículo 9º señala: en cada establecimiento de educación preescolar, primaria y secundaria, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y en los de estos tipos que la propia Secretaría autorice, reconozca o registre, conforme a la ley, habrá una asociación integrada por padres de familia, tutores o quien ejerzan la patria potestad.

En este sentido le *instruyo* para que los directores de las escuelas de la estructura educativa que usted dirige, convoquen a una asamblea general de padres de familia para la constitución de las APF de acuerdo a lo siguiente:

➤ Convocatoria y Asamblea para la constitución de las APF: del 21 de agosto al 8 de septiembre.

➤ Envío de actas constitutivas por zona escolar a la representación de los SEQ para la constancia de registro: del 11 al 22 de septiembre

Anexo reglamento, guía operativa y formatos para la constitución y operación de las APF.

Si otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SANCHEZ  
COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA



COORDINACIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.c.p.-  
Dra. Marisol Alamilla Belancourt.- Directora General de los Servicios Educativos en Quintana Roo  
Mtro. Luis Alfonso Robertos Meneses.- Director de Participación Social  
Lic. Victor Hugo Reyes Escamilla.- Jefe de Departamento de Secundarias Generales  
Prof. Raúl Alberto Polanco Morales.- Encargado del Departamento de Secundarias Técnicas  
Encargado de Departamento de Telesecundarias  
Minutario/expediente

Av. Insurgentes No. 600, Col. Gonzalo Guerrero. C.P. 77020. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel. (983) 835 0770  
www.seyc.gob.mx

